

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

12077 *Resolución de 25 de marzo de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de energía eléctrica en baja tensión con destino a distintos puntos de suministros de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 03-SU-13.6/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en baja tensión con destino a distintos puntos de suministros de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 24 de octubre de 2013; BOE: 29 de octubre de 2013; BOCM: 30 de octubre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 861.090,74.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 400.507,32 euros. Importe total: 484.613,86 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de febrero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de marzo de 2014.
- c) Contratista: Iberdrola Generación, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 400.507,32 euros. Importe total: 484.613,86 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa económicamente.

Madrid, 25 de marzo de 2014.- El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

ID: A140014184-1